



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISIÓN DE ENTIDADES
Paseo de la Castellana nº 19
28046 – MADRID

17 de mayo de 2007

Estimados Sres. nuestros:

A los efectos de su publicación como Hecho Relevante les adjuntamos Certificación de la aprobación de cuentas anuales del año 2006 por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de S.G. 2000 INVERSIONES SICAV, S.A., Entidad gestionada por B. Madrid Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U. Dicha Junta fue celebrada el pasado día 15 de mayo del 2007.

Como siempre, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que considere oportuna.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Juan Antonio López Rodríguez". The signature is written in a cursive style with some loops.

Fdo.: D. Juan Antonio López Rodríguez
B. MADRID GESTION DE ACTIVOS, S.G.I.I.C., S.A.

Don Alberto Sebastián Gil Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad S.G. 2000 INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

CERTIFICA

Que, en Madrid, en el Paseo de la Castellana n° 2-A, los accionistas de S.G. 2000 INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A., celebraron válidamente la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a las 12.00 horas del día 15 de mayo de 2007, al estar presente o debidamente representado un porcentaje superior al quórum exigido legal y estatutariamente para que la Junta se considere válidamente constituida en primera convocatoria.

Asistieron a la misma un número de accionistas que representan el 99,93 % del capital social, cuyas firmas constan en la Lista de Asistentes que quedó unida al acta.

Asimismo, se encontraban presentes los miembros del Consejo de Administración, Don José Luis Sebastián Ayuso, Don Alberto Sebastián Gil, Don Enrique Feito Díaz y Don José Parra de Haro.

Actuó como Presidente de la reunión Don José Luis Sebastián Ayuso, y como Secretario Don Alberto Sebastián Gil, presidente y secretario respectivamente del Consejo de Administración.

La Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas fue publicada el día 2 de abril de 2007, con al menos un mes de antelación a la celebración de la presente Junta, en el diario El Economista y el 4 de abril de 2007 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, con el siguiente texto que se transcribe literalmente y que se encuentra recogido en el Acta:

SG 2000 INVERSIONES, SICAV, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de SG 2000 INVERSIONES SICAV, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana, n° 2-A, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 15 de mayo de 2007 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.
2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.
3. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.
4. Traslado de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.
5. Modificación y establecimiento de nueva cifra de capital estatutario máximo y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.
6. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
7. Nombramiento de Auditores de Cuentas.

8. Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.
9. Ruegos y preguntas.
10. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

DERECHOS DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Art. 144 y 212 de la T.R.L.S.A.)

NOTA

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

En Madrid, a 30 de marzo de 2007.

D. José Luis Sebastián Ayuso. Presidente del Consejo de Administración.

A continuación se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos incluidos en el Orden del Día, los cuales fueron aceptados por todos los asistentes, cuya transcripción literal es la siguiente:

PRIMERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

Se acuerda por unanimidad aprobar el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Anual.

Las Cuentas Anuales reflejan una cifra de Activo y Pasivo de 3.724.326,59 Euros y un resultado positivo de 252.434,86 Euros.

SEGUNDO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

Se acuerda por unanimidad la siguiente propuesta de aplicación del resultado:

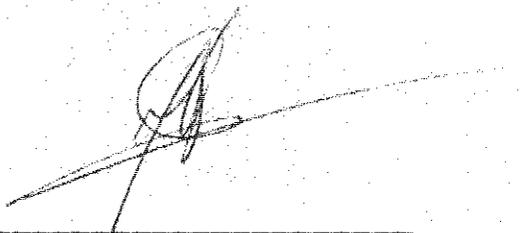
- 25.243,49 Euros a Reserva Legal.
- 227.191,37 Euros a Reservas voluntarias.

TERCERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA GESTIÓN SOCIAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

Se acuerda por unanimidad aprobar la Gestión Social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Y para que conste a los efectos que procedan, se expide la presente certificación con el VºBº del Presidente, en Madrid, a 15 de mayo de 2007.

EL PRESIDENTE



Fdo.: Don José Luis Sebastián Ayuso

EL SECRETARIO



Fdo.: Don Alberto Sebastián Gil